



CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

CONVOCATORIA DE AYUDAS A PDI E INVESTIGADORES PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS Y COMUNICACIONES
EN CONGRESOS INTERNACIONALES 2019. SEGUNDO PLAZO

LISTA DE SOLICITUDES EXCLUÍDAS CON CARÁCTER DEFINITIVO

NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
Alvaro Eserverri Sabate	Incumple art 4: Requisitos de los solicitantes: Cualquier beneficiario de programas oficiales predoctorales y posdoctorales de tipo internacional, nacional, regional o PROGRAMA PROPIO.
Constantino Valero Ubierna	Incumple art 5: Plazo de presentación solicitudes. Hasta el 20/05/2019 para congresos que se celebren antes del 31/08/2019. Presentación fuera de plazo
Eduardo Barrera Lopez de Turiso	Incumple el art 5, causas de exclusion sin posibilidad de subsanacion Haber recibido una ayuda para presentacion de ponencias en el año 2018, salvo que el solicitante sea Presidente del congreso, Presidente de comité de programa o Conferenciante invitado.
Guillermo Azuara de Pablo	Incumple art 5: Plazo de presentación solicitudes. Hasta el 20/05/2019 para congresos que se celebren antes del 31/08/2019. Presentación fuera de plazo
Ignacio Anton Hernandez	Incumple art 5: Plazo de presentación solicitudes. Hasta el 20/05/2019 para congresos que se celebren antes del 31/08/2019. Presentación fuera de plazo.
Jose Luis Garcia Fernandez	Incumple art 3 párrafo 4: La cuantía de la ayuda que tiene carácter adicional a la percepcion de haberes, comprenderá únicamente el coste de inscripcion. NO SOLICITA INSCRIPCIÓN
Marta García Carbonero	Incumple art 5: Una vez completada la solicitud deberá entregarse firmada por el solicitante, en el Registro General de la UPM o a través de cualquiera de las firmas establecidas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo Común de las Administraciones Publicas
Rosa Ana Lopez Rodriguez	Incumple el art 5, causas de exclusion sin posibilidad de subsanacion Haber recibido una ayuda para presentacion de ponencias en el año 2018, salvo que el solicitante sea Presidente del congreso, Presidente de comité de programa o Conferenciante invitado.

Vicerrectorado de Investigación,
Innovación y Doctorado
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID